



APROBACION DEL CONSEJO DE LA SESION ORDINARIA No. 806 De fecha 29/06/2015

En la Sesión Ordinaria No. 806 d/f 29/06/2015 se aprobó lo siguiente:

- 1.-Se aprobó la Agenda de la Sesión Ord. No. 806 de fecha 29/06/2015.
 - 2.- Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinarias No. 80 25/05/2015.
 - 3.- Se aprobó la ratificación de Cancelación del Ing. Ruddy López, Ex Encargado de la Delegación de Higüey.
 - 4.- Se aprobó el Informe de ratificación de las ayudas para Gastos Funerales otorgada por la Dirección Ejecutiva desde el 24 de Junio hasta la fecha.
- SR. FRANCISCO JAVIER ACOSTA CUEVA, Ced. 093-0007091-0, MIEMBRO DEL Sind. de Haina, por concepto del fallecimiento de su Esposa la Sra. Lensia Minier Rodríguez, aprobada el 16 de junio 2015.
 - SR. PEDRO DANIEL ALVARADO POLANCO, Ced. 001-0323584-2, por concepto del fallecimiento de su Padre el Sr. Pedro Alvarado González, miembro del Sind. de Cabrera, aprobada el 16 de junio 2015.
 - SR. VALENTIN DUARTE CESPEDES, Ced. 001-0300228-3, miembro del Sind. de Cabrera, por el fallecimiento de su Madre la Sra. Susana Céspedes Gerónimo, aprobada el 19 de junio 2015.
 - SR. SRA. FELICITA NIVAR, Ced. 002-0032093-5, por concepto del fallecimiento de su Esposo el Sr. Teófilo Almonte Marte, Miembro del Sind. de Sitracoma (San Cristóbal), aprobada el 19 de junio 2015.
 - SRA. RUTH MARIA BEATON CASTILLO, Ced. 037-0010629-1, por concepto del fallecimiento de su Esposo el Sr. Vicente García, miembro del Sind. de Puerto Plata, aprobada el 23 de junio 2015.
 - SR. JOSE EFRAIN MINYETTY, Ced. 010-0002339-2, por concepto del fallecimiento de su Esposa la Sra. Miltha Celenia Diaz, aprobada el 23 de junio 2015.
 - SR. ANDRES SEVERINO FIGUEROA, Ced. 001-0654093-3, por el fallecimiento de su Padre el D.Sr. Manuel Severino, pensionado del Sind. de Albañiles del Cementerio Cristo Salvador, ayuda solicitada el día 11/06/2015.

- **SRA. MARGARITA MATOS DE MUÑOZ**, Ced. 225-0044966-9, por concepto del fallecimiento de su Padre el Sr. Florentino Matos Jiménez, pensionado por el Sind. de Sintrape (Sto. Dgo. Norte), ayuda solicitada el día 11 de junio 2015.

5.- Se aprobó el Informe de la Comisión de Asistencia Social sobre ratificación de las ayudas para Estudios Médicos de fecha 24 Junio 2015, el cual cuenta con 17 expediente por un monto de RD\$36,500.00.

Sind. De Pintores D.N.	Sr. Amado Eulogio Contanza Ced. 001-1741357-5 Pensionado	RD\$1,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. De Albañiles D.N.	Sr. Mario Emilio Salas Ced. 001-0340544-5 Pensionado	RD\$1,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. De Albañiles D.N.	Sr. Timoteo Valdez Ced. 001-0036396-9 Pensionado	RD\$1,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Sitraconn (Boca Chica)	Sr. Melo Mota de la Cruz Ced. 023-0069154-6 Miembro del Sindicato	RD\$1,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Sitraconn (Boca Chica)	Sr. Antonio Pinales Ced. 001-1437836-7 Miembro del Sindicato	RD\$1,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Varilleros de Santiago	Sr. Claudino Olivo Veras Ced. 031-0003919-1 Pensionado	RD\$2,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Varilleros de Santiago	Sr. Juan Ant. Méndez Ced. 031-0099907-1 Pensionado	RD\$2,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Sintrape (Sto. Dgo. Norte)	Sr. Ramon Gerónimo Ced. 001-03122510-0 Pensionado	RD\$2,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Mosaista	Sr. Ramon Travieso de la Cruz Ced. 001-0203406-3 Miembro del Sindicato	RD\$2,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Obras Viales	Sr. Carlos Nina Ced. 001-0232933-1 Pensionado	RD\$2,000.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Dajabón	Sr. Faustino Ramon Rodríguez Ced. 044-0010478-4 Pensionado	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médico

Sind. Sinacmito	Sr. José Hiciano Abreu Ced. 001-0862251-5 Pensionado	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. Sinacmito	Sr. Juan de Regla Díaz Duverge Ced. 001-0500154-9 Miembro del Sindicato	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Sitracoma	Sr. Ramon Campusano Ced. 002-0007936-6 Miembro del Sindicato	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Sitracoma	Sr. Pedro Sierra Jiménez Ced. 002-0138358-5 Miembro del Sindicato	RD\$2,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. Unido de Santiago	Sr. Juan Gil Mateo Ced. 031-0041705-8 Sec. De Finanzas del Sindicato	RD\$3,500.00 Pesos para Estudios Médico
Sind. de Pizarrete	Sr. Hilario Rodriguez Ced. 084-0008434-2 Miembro del Sindicato	RD\$4,000.00 Pesos para Estudios Médico

6.- Se aprobó una rebaja de un 25% en el Art.1 solamente, en el Acta No. 01-126629 d/f 03/09/2014, a nombre de Villa Palmera, S.A. / Ing. Jaime Vidal.

7.- Se aprobó una rebaja de un 25% en el Art.1 solamente, en el Acta No. 01-125384 d/f 05/06/2014, a nombre de Villa Palmera, S.A. / Ing. Jaime Vidal.

8.- Se aprobó una rebaja de un 25% en el Art.1 solamente, en el Acta No. 01-124450 d/f 11/02/2014, a nombre de Villa Palmera, S.A. / Ing. Jaime Vidal.

9.- Se aprobó una rebaja de un 25% en el Art.1 solamente, en el Acta No. 01-129142 d/f 10/03/2014, a nombre de Constructora Falvi / Rep. Por Franci Vidal.

10.- Se aprobó una rebaja de un 20% en el Art.1 solamente, en el Acta No. 01-128645 d/f 16/01//2015, a nombre de INGRECOP – CO. / Víctor Guzmán / José Luis Peralta.

11.- Se aprobó una rebaja de un 20% en el Art.1 solamente, en el Acta No. 01-126823 d/f 12/09/2014, a nombre de Peña Abreu & Asoc. / Diseño y Construcciones S.R.L. / Arq. Roberto Peña.

12.- Se aprobó la Compra de Toner a la Empresa Ofiventas, S.R.L., RNC- 1-01-161371, por un monto de RD\$ 492,884.49 por ser la más completa y económica.

13.- Se aprobó la Compra de un Inversor Completo a la Empresa Ofimaster, S.R.L., RNC- 131038362, por un monto de RD\$79,732.60, por ser la más

13.- Se aprobó la Compra de un Inversor Completo a la Empresa Ofimaster, S.R.L., RNC- 131038362, por un monto de RD\$79,732.60, por ser la más económica y garantizada, el cual será instalado en la Delegación de San Juan de la Maguana.

14.- Se aprobó la Confección de Impresos a la Imprenta Marilin Rosario, S.R.L., RNC- 001 03932653, por un monto de RD\$115,050.00, por ser la más económica.

15.- Se aprobó el Informe de la Comisión de la Región Este.

16.- Se aprobó enviar la Comunicación enviada por el Lic. Cesar Alcántara de fecha 01/06/2015, a la Comisión que está revisando la solicitud Resolución Concepto Obreros No 237 solicitada por el Lic. Alcántara para su evaluación y recomendación, esta Comisión está conformado por Pedro Julio Alcántara, Julio Cesar Feliz Nivar, José Eugenio Ruiz Luis Ant. Vargas, el Dr. Reynoso y Luis Miguel Martínez

17.- Se aprobó la Ratificación del Nombramiento de la Sra. Reinaty T. Cueto Domínguez, Ced. 040-0012652-6, como Encargada de la Delegación de Puerto Plata, con un salario mensual de RD\$27,000.00.

18.- Se aprobó la Ratificación del Nombramiento de la Sra. Jhoanny Polanco Gil, Ced. 001-1143863-6, como Inspectora de Recaudación de la Delegación de Santo. Domingo Norte, con un salario mensual de RD\$16,100.00.

19.- Se aprobó la Ratificación del Nombramiento de la Srta. Jefreysy Peña Valdez, Ced. 001-1642704-8, como Secretaria de la Delegación de Santo Domingo Norte, con un salario mensual de RD\$15,180.00.

20.- Se aprobó la Ratificación del Nombramiento de la Sra. Yesenia Vásquez, Ced. 003-0087325-4, como Conserje de la Delegación de Santo Domingo Norte, con un salario mensual de RD\$11,500.00.

21.- Se dio por recibida la Comunicación enviada por las Centrales Sindicales CASC – CNTD – CNUS.

22.- Se aprobó proceder a otorgarle la Pensión al Sr. Juan Gil Mateo, Ced. 031-0041705-8, como Ex Miembro del Consejo, y por ser obrero de la Construcción con más de 20 años laborando como Albañil.

23.- Se aprobó fijar la próxima Sesión para el lunes 13 de Julio del 2015.


LIC. MARI NORKI OZUNA

Presidenta en Función del Consejo
Técnico de Administración y Control
en Rep. De la Lic. Maritza Hernández, Ministra de Trabajo




SR. LUIS MIGUEL MARTINEZ
Secretario del Consejo